

MUNICIPIO E

Acta N° 192

13/03/2019

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Augusto Alcalde y Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Lorena de León (P. Concert), Eduardo Correa, Cristina Cafferatta, Cristina Pastro y Teresa Nieves (FA).

Vecinos: Susana Velázquez (CV6), Sebastián Olivera (vecino), Aquiles Parrella (CV7) y Ariel Imken (CV7).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:29 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.
- Actas Nos. 185 a 187.
- Compromisos de Gestión.

- Visitas:

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: pide disculpas por el atraso en la llegada.

- Agustín Lescano: reunión mañana con Lecueder por el tema de la construcción del Shopping Plaza Italia. Le íbamos a solicitar algunos metros en el local para el Municipio y ahora hay reuniones previas.

Tenemos que ver si mudamos el Municipio para ahí porque quedamos muy lejos del cantón. Mañana vamos a la reunión que estaba pactada y luego vemos este tema.

Lo plantea para después discutirlo en profundidad.

Augusto Alcalde: tenemos que ir a una reunión con una propuesta, porque sino vamos solo a escuchar a Lecueder.

Agustín Lescano: tenemos que ver si todavía sigue en pie la propuesta.

Diana Spatakis: quedamos con un vinculo, ellos dijeron que en principio si y faltaba una etapa de un piso mas, no les pareció un disparate lo que propusimos.

Habíamos solicitado 250 m2 porque esta en un lugar central.

La Arq. que trabajaba con ellos, dejó de trabajar ahí y perdió el contacto.

Le parece que es importante y bueno tenerlo.

Agustín Lescano: por eso, mañana vamos a ir y escuchamos como sigue el planteo y luego vemos si realmente sirve o no.

Diana Spatakis: el tema de los Fondos Biguá que no se han utilizado y tenía la idea de que esos fondos se utilizaran en algo de eso.

- Agustín Lescano: les entregamos un modelo de los compromisos de gestión y lo discutimos la semana que viene, es un borrador de lo que nos pareció para proponer.
- Agustín Lescano: tenemos que proponer los 2 nombres de mujeres para el homenaje de la JDM.
- Elsa Díaz: Comisión de Presupuesto que se iba a armar que quede en acta y que se haga una valoración de quienes la van a integrar, solicita que se vote.

Agustín Lescano: hay que ver, se puede crear la comisión.

Teresa Nieves: está bueno que elaboren una propuesta concreta y luego se vote.

- Elsa Díaz: una señora quiere vender por el día de la madre flores en Zum Felde y Pitagoras.

Agustín Lescano: permisos acá en el Municipio no se dan, lo tendríamos que mandar a Promoción Económica.

- Teresa Nieves: hidrogimnasia, ya están las inscripciones?

Agustín Lescano: en esta semana se están anotando para las Plazas de Deporte. Las de esta zona de la ACJ y el Náutico van a salir luego.

- Teresa Nieves: Plaza de Velázquez y Espronceda, habían alguien vandalizándola y se llevaban una papelería, los vecinos recuperaron esa papelería y la tienen ellos, quieren saber que hacen?

Agustín Lescano: o que la lleven al CCZ o que nos llamen y la vamos a buscar.

- Diana Spatakis: solicitud de gente del Caif N° 5, Carrasco Norte, están pidiendo una reunión con vecinos del barrio por diferentes temas, invitar al CV 8, al Concejo Municipal y vecinos, están proponiendo el 21/03 a las 19 horas.
- Diana Spatakis: apertura de calle Espronceda, le mando un mensaje al Ing. Coulthurst y le dijo que no era necesario un proyecto y ahora le dice que no tienen presupuesto para costearlo.

Solicitar el proyecto que permita la apertura de la esta calle.

- Diana Spatakis: que avances hay en el tema del cabildo, donde va a ser?, etc.

Agustín Lescano: consultamos para hacerlo en el gimnasio del liceo N° 15 y nos contestan mañana, la directora del liceo estaba con un percance de salud.

Diana Spatakis: tenemos una propuesta que es alquilar una carpa y ponerla en la explanada del Municipio.

Agustín Lescano: esa idea ya la habíamos pensado como plan B.

- Cristina Cafferatta: asistió a una reunión en la que se planteó la posibilidad de una propuesta para el Molino de Pérez, fue mucho oral y una vez que se haga como corresponde la idea es citar a la Comisión del Molino de Pérez, Concejo Municipal, CV, Parque Baroffio y Vecinos del Molino.
- Agustín Lescano: INVE 16 y las calles.

El Ing. Coulthurst mando una cotización por la totalidad, 6000 m², bacheo y terminación de cordón por un costo de \$ 16.8000.000 si hacemos la totalidad.

Con el Ayudante Tecnológico vimos que pasajes son los que tienen mayores problemas y son los pasajes 121 y 124, estos son los que tienen mas problemas, el 121 mide 1260 m² y el 124 1700 m². Tendríamos que ver hasta donde hacemos?

Diana Spatakis: le parece que lo mejor es ir y participar de estas reuniones con los vecinos. La calle diagonal es casi una de las mas importantes. Le parece que esto no es nuestra responsabilidad, hay una cuestión legal, etc, lo hemos hablado y piensan que todo es de la I.M..

Es difícil que escuchen, entendemos que es un lugar muy desgradado. hay que articular con la ANV porque hay problemas importantes de Saneamiento.

Esta de acuerdo que se haga el 30%.

Agustín Lescano: la primera definición es ver si la hacemos toda o no, después ver cuales calles.

Augusto Alcalde: a el le gustaría que se haga todo.

Diana Spatakis: capaz que financiamos una parte y que la ANV haga otra parte.

Cristina Pastro: no sabe si para hacer esto necesitamos la autorización de la ANV.

Diana Spatakis: necesitamos la colaboración de los vecinos, generar un compromiso de ellos.

Se aprueba por unanimidad empezar a trabajar en base a los \$ 8.000.000 y trabajar con los actores locales.

Agustín Lescano: nota la cual lee sobre su licencia anual.

Se aprueba por unanimidad la licencia del Alcalde.

Eduardo Correa: solicita se haga la consulta en la corte electoral, porque tácitamente Diego Murara renunció, porque hace mas de 2 años que no viene.

Teresa Nieves: nosotros aprobamos tu licencia no quien va a ser el Alcalde suplente.

- Ventanilla Única: Diego Moraes, 11/05 de 13 a 18 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad autorizar lo solicitado.

Diana Spatakis: en el Parque Rivera están armando el escenario para el evento que nosotros no autorizamos.

Agustín Lescano: de acá no se autorizo. La IM los autorizo.

- 2) Informes:

Agustín Lescano: tenemos que elegir a 2 mujeres del territorio para homenajear en la JDM.

El año pasado se eligió a Martha Álvarez y a Raquel Romano.

El tiene un planteo le gustaría por la tarea que lleva en una zona media complicada y apoya muchas cosas para el entorno que sea Raquel Giani del Centro Cultural Malvín Norte.

Diana Spatakis: a ella le encanta pero ya le había preguntado y le dijo que no.

Agustín Lescano: bueno vamos a proponerla.

Se aprueba por unanimidad que sea Raquel Giani.

Diana Spatakis: propone a Adriana Carvalho quien forma parte del equipo del Caif N° 5 de Carrasco Norte, tiene muchos años de trabajo en la zona.

Se aprueba por unanimidad que sea Adriana Carvalho.

Eduardo Correa: por las dudas de que Raquel Giani no acepte avisar rápido.

- Agustín Lescano: tenemos que ver el tema de los conservatorios que nos plantearon, le habían dicho que fuera en el mes de abril, vamos a pensarlo, la temática y el foco que le quieren dar.

- 3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Acta No. 185 se aprueba por unanimidad, Acta No. 186 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Augusto Alcalde se abstiene por no haber estado presente) y Acta No. 17 se aprueba por unanimidad.

Actas Nos. 173, 188, 189, 190 y 191 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2019-0016-98-000069:** Nota presentada por Manuel Rodríguez Correa, Concejal Vecinal Suplente.

Se lee nota presentada.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad remitir a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y a la Junta Departamental de Montevideo- Comisión de Desconcentración, Descentralización y Participación Vecinal.

- **Exp. N° 2019-3270-98-000038:** Presentación de renuncia Concejal Vecinal N° 6, Sr. Fernando Raúl Fernández.

Se lee nota presentada.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad remitir a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y a la Junta Departamental de Montevideo- Comisión de Desconcentración, Descentralización y Participación Vecinal.

- **Exp. N° 2019-3270-98-000039:** Presentación de renuncia Concejal Vecinal N° 6, Sra. Ana María Da Silva.

Se lee nota presentada.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad remitir a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y a la Junta Departamental de Montevideo- Comisión de Desconcentración, Descentralización y Participación Vecinal.

Teresa Nieves: le parece grave lo que denuncio de que hacen las actas del CV alguien que no es ni titular ni suplente.

Susana Velázquez (CV6): cuando definimos cantidad de concejales dijimos 30 titulares y 9 suplentes, así que no nos quedamos sin gente.

El tema de la secretaria de actas no es así.

- **Exp. N° 2016-0450-98-000012:** Control de habilitación Gerardo Pascareta - Avda. Italia N° 4398.

Ya lo habíamos visto y se había enviado al CCZ N° 7.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

Diana Spatakis: esta de acuerdo, pero hay dificultad de índole legal porque la estación de servicio es una firma y el padrón de enfrente es otra firma.

Agustín Lescano: vamos a hacer la consulta jurídica.

Augusto Alcalde: ahí habla de una vinculación funcional.

Hacer la consulta legal, se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1247-98-000001:** Denuncia de vereda en mal estado en Avda. Bolivia desde Camino Carrasco hacia el Parque Rivera (zona de comercios).

Se lee informe de la Ayudante Tecnológica, Sra. Auditore, se esta de acuerdo con lo informado en los puntos 2 y 3 del mencionado informe.

Se aprueba por unanimidad remitir al Departamento de Movilidad.

- **Exp. N° 2016-2000-98-000010:** Falta de conexión al colector, padrón N° 147122, Valencia N° 1793.

Ya lo habíamos visto y se había enviado a la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos.

Se lee informe de la mencionada comisión.

Diana Spatakis: predio en esquina, hay una denuncia por aguas servidas, son ocupantes, se solicita tratar de ubicar al titular y que del Área Social del CCZ N° 7 vuelvan a inspeccionar el lugar.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000083:** Solución a la circulación peatonal y de ciclistas sobre la calle Gral. Máximo Tajés entre Acosta y Lara y Eugenio Martínez Thedy.

Ya lo habíamos visto y se había enviado a la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos.

Se lee informe de la mencionada comisión, el cual se aprueba por unanimidad pasar las presentes actuaciones al CCZ N° 8.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000166:** Problemas de saneamiento en la calle César Cortinas entre Lieja y Mones Roses.

Ya lo habíamos visto y se había enviado a la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos.

Se lee informe de la mencionada comisión, el cual se aprueba por unanimidad pasar las presentes actuaciones al CCZ N° 8.

- **Exp. N° 2017-3280-98-000215:** Solicitud de información de paradas de ómnibus en la zona. Comisión de Tránsito del Concejo Vecinal N° 7.

Se lee informe del Área Social del CCZ N° 7 y de la Directora del servicio.

Diana Spatakis: sugiere enviar a Tránsito para que nos informe sobre propuestas de las paradas de ómnibus.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000044:** Programa Rehabilitación de Viviendas.

Se lee informe de la Asistente Social Belqui Ramos y de la Arq. Mariana Pereira.

Diana Spatakis: le parece bien pero porque no en el CCZ N° 6.

Agustín Lescano: se hizo en el CCZ N° 6 y ahora ofrecieron el Buceo o parte del CCZ N° 8.

En el Buceo teníamos problema con el personal del CCZ N° 7 que se necesita para poder llevar adelante este programa.

Eduardo Correa: propone que lo que resolvió el CCZ N° 8 pase por el CV 8.

Agustín Lescano: el tema de la zona lo eligieron desde el programa.

Desde el punto de vista de la ubicación, no podemos abrir mucho el espectro, tenemos un problema de plazos.

Teresa Nieves: le parece que va a funcionar bien si se hace una buena difusión.

Cuando estuvo en el CCZ N° 6, habían muchos que se enteraron tarde y muchos que se descartaron por no cumplir con los requisitos.

Cristina Cafferatta: esto es para tomar conocimiento?

Agustín Lescano: no, tenemos que dar el aval.

Cristina Cafferatta: no está aprobado? lo tenemos que aprobar hoy?

Le preocupa que no tenemos chance de ver otros lugares, que lo determinen los directores de los CCZ's, no tiene problema que se haga en el CCZ N° 8, pero el Buceo lo necesita más.

Eduardo Correa: desde cuando se tiene conocimiento de este programa?

Cristina Pastro: el programa es viejo y tiene un buen funcionamiento.

El objetivo es el mantenimiento del inmueble.

Primero funcionó con la propiedad común y luego se aplicó a la propiedad horizontal.

Sebastián Olivera (Vecino): hay que ver la necesidad real de los vecinos, es un préstamo con subsidio, la prioridad de los vecinos es en esa zona o en otra zona?

Cristina Pastro: habría que aceptar esto y buscar otras zonas para futuros programas.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 07/03/2019 al 13/03/201:

Resolución 43/19/0116, Expediente 2019-1238-98-000006

Se aplica una multa de U.R. 10 a la Sra. Mari Olivera Pirana, propietaria del establecimiento destinado a peluquería, ubicado en la calle Palmas y Ombúes N° 5897, por falta de habilitación de Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 44/19/0116, Expediente 2018-1238-98-000034

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Emiliano Chiodi y Raúl Enrique Couselo, propietarios del local destinado a venta de comida al paso y delivery de sushi, ubicado en la calle Río de la Plata N° 1413, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 45/19/0116, Expediente 2018-1094-98-000003

Se modifica la Res. N° 14/18/0116 de fecha 25/07/18 por la que se aprobó el Convenio con la ONG Acción Promocional 18 de Julio, agregando que el monto total de las retribuciones anuales asciende a la suma de \$ 3.736.290,60.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 46/19/0116, Expediente 2018-3290-98-000556

Se autoriza entarimado gastronómico sobre calle y acera para local comercial perteneciente a la empresa Landlighth S.A., ubicado en la Avda. Arocena N° 1624.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 47/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000077

Se autoriza el pago de \$ 92.400 mas IVA a la empresa E.S.D. para la colocación del cerramiento en europanel en el Centro de Referencia Barrial Boix y Merino.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis

6) Varios:

- Agustín Lescano: lee nota del CV 7 invitándolo al plenario el día 25/03/19 a las 20:00 horas en la sala del CV 7.

- Eduardo Correa: pidió un pedido de informe sobre la empresa Baderey S.A. y aun no ha tenido respuesta.

- Agustín Lescano: sábado de 10 a 12 vamos a estar explicando a todos los CV como es que se arma el POA, que es lo que tiene adentro, etc.

La idea es que sea a los 3 CV y estamos viendo día y local.

Podría ser en los próximos sábado, pero estamos viendo.

Siendo las 21:20 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 27 de marzo de 2019, a las 18:30 horas en el local del Municipio.